



## SESION ORDINARIA N° 107/2015

### ACTA N°. 107/2015

En Cerro Sombrero a 19 de noviembre del 2015, siendo las 15:10 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento siete del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA  
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA  
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que el Concejal Garin Mayorga no asiste por motivos personales.

#### **PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:**

Acta sesión ordinaria 075: se aprueba por unanimidad sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 076:

El Concejal Andrade, manifiesta que se encontraba en Punta Arenas y sin Internet, por lo que no leyó el acta, por tal motivo se abstiene de votar.

Con la abstención del Concejal, por mayoría se aprueba la presente acta, sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 077:

El Concejal Andrade, manifiesta que se encontraba en Punta Arenas y sin Internet, por lo que no leyó el acta, por tal motivo se abstiene de votar.

Con la abstención del Concejal, por mayoría se aprueba la presente acta, sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 104:

El Concejal Andrade, manifiesta que se encontraba en Punta Arenas y sin Internet, por lo que no leyó el acta, por tal motivo se abstiene de votar.

Con la abstención del Concejal, por mayoría se aprueba la presente acta, sin observaciones.

Acta sesión ordinaria N° 105:

La Concejala Culun, manifiesta que el año del acta hay que cambiarlo dado que dice 2014 y debe decir 2015.

El Concejal Andrade, manifiesta que se encontraba en Punta Arenas y sin Internet, por lo que no leyó el acta, por tal motivo se abstiene de votar.

Con la abstención del Concejal, por mayoría y con la observación presentada se aprueba la presente acta.

#### **PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 Se realizó una olimpiada rural en Laguna Blanca, donde participaron los alumnos de la escuela, a quienes se les brindó transporte y colaciones.



- 2.2 El día 30 de octubre se asistió a la inauguración del nuevo Ferrie Pionero, de la Transbordadora Austral Broom en Punta Delgada, asistió también el Concejal Bahamonde.
- 2.3 El día 5 de noviembre se dio inicio a un contrato para la limpieza de los campos del Sr. Bahamonde, donde está el vertedero, se contrató a don Javier Triviño y dura hasta el 15 de diciembre, la limpieza consiste en la recolección de bolsas y elementos contaminantes de dicho campo.
- 2.4 Se constituyó en la comuna el Primer Consejo Comunal de Seguridad Pública, en la sesión constitutiva se hizo la presentación del reglamento y se acordó la cantidad de sesiones que se van a realizar en el año, siendo en enero del 2015 la primera sesión ordinaria, participaron la Concejala Gloria Mansilla y el Concejal Claudio Andrade, se solicitó que se incluya el poder judicial.
- 2.5 Se realizó aseo y reparó las roturas que habían en la cancha de pasto sintético, todo lo que era soldadura, candado en los portones, se cortó el pasto y se pasó la rastra en la cancha.
- 2.6 Se siguen ejecutando sin novedades y en tiempo las obras, multicancha, plaza de juegos, escalera que va hacia los invernaderos, cancha de jineteada, ponderosa, sin novedad en su ejecución.
- 2.7 A petición de la Concejala Culun, se mandó a confeccionar el cartel de la calle Odila Sigdnam, debido a que se quemó el local donde se había mandado a confeccionar, se hizo en otro lado y ya está listo y la próxima semana ya estará instalado.
- 2.8 Se dio inicio a la semana del párvulo, actividad tanto del jardín como de la escuela, los niños visitaron la municipalidad, donde se les recibió y se les entregó unos pequeños regalitos.
- 2.9 El Seremi de energía invitó a una mesa de trabajo que se creó en Punta Arenas con Enap, para ver la situación eléctrica de Cerro Sombrero, presidida por el Seremi y quien habla dando a conocer la situación, entregaron todo su apoyo para dar solución de un mediano a largo plazo, no se puede hacer nada mientras no estén todas solucionadas las conexiones y regularizar toda la población que no están cumpliendo con la normativa y como no hay plan regulador y son de auto construcción por lo que no están acorde a la normas, el Gobierno Regional solicitó que todas las viviendas estén con las normativa SEC, se van a aportar a recursos para regularizar, el costo de regularización es elevado por lo que se están buscando las vías de recursos, también el día nueve de diciembre se va a realizar una participación ciudadana con la gente de la comuna con la asistencia del Seremi, para ver la voluntad de parte de los ciudadanos.
- 2.10 Se realizó el encuentro de robótica en Punta Arenas, los alumnos se adjudicaron el primer lugar y un bicampeonato y el tercer equipo fue reconocido por su creatividad, viajan el día 4 de diciembre a Santiago al campeonato nacional. Ricardo Jara, Patricia Mena, y la apoderada Karen Martínez



- 2.11 Se asistió a la inauguración del pivote de riego más austral del mundo, siendo el único que existe con esas características en la región, estuvo el Ministro de Agricultura y Seremis, ceremonia de inauguración el día 13 de noviembre en la mañana.
- 2.12 Se recibieron la cantidad M\$83.000, en reconocimiento al mejoramiento de la gestión municipal, de parte de la Subdere, lo que ayuda a implementación y que va en mejoras de la gestión.
- 2.13 Antes de ayer se llevaron a los niños al parque Karukinka , un compromiso que se tenía con la WCS, donde los niños pudieron disfrutar de una tarde en el parque.
- 2.14 Se dio cumplimiento a la puesta del cartel de la obra de la plaza, parten el día lunes 23 de diciembre y el paradero se cambia para la sede comunitaria por los ocho meses que duran los trabajos.
- 2.15 Se está trabajando el proyecto de la maestranza ya está en la etapa final para poderlo presentar antes de fin de año al FNDR.
- 2.16 Los días 4 y 5 de diciembre un encuentro de funcionarios municipales, y en las tardes una competencia de baby fútbol, alrededor de 60 funcionarios, se está viendo los alojamientos y ver con el regimiento los camarotes.
- 2.17 Se está finiquitando el proyecto de regularización y normalización del sistema de gas, agua y luz para el sector bajo donde está la cancha de jineteadas, cancha de pasto sintético, se pretende tener lista la licitación a fines de mes o a más tardar la primera semana de diciembre.
- 2.18 Se contó con la visita del nuevo gerente de Enap don Ramiro Parra Almendari, junto con don Francisco Díaz, vino a presentar sus saludos y solicitó que antes del 15 de diciembre se reúnan, para ver los temas que se estaban conversando con el gerente anterior.
- 2.19 Se recibió el informe de parte del Consejo para la Transparencia, en la fiscalización de transparencia activa donde estamos con 92,61 % de cumplimiento, versus con el 51% que se recibió, esto nos ubica en los primeros lugares a nivel regional y en transparencia de acceso a la información, con un 99,18% el primer lugar regional, lo que se traduce en el trabajo realizado por los funcionarios, Cristina, Juan Ramón y Daniela.
- 2.20 Hoy día don Alex Latorre se vino a interiorizar de los proyectos que se quieren presentar al FNDR, de los proyectos de la maestranza, alero, cuartel de bomberos, carro bomba, dice que le están vendiendo un carro bomba en Punta Arenas que cumple con los requisitos que se quieren en la comuna, que tiene un costo de M\$204 millones, se fue a hablar con el intendente para ver que se pueda adquirir ya que el municipio no tiene los recursos y no se puede adquirir por las exigencias con el Gobierno Regional y bomberos a nivel nacional, es un carro, que pertenece a Geo Park y es cero km y fue construido con características especiales para la zona, por los costos hay que licitar, el equipo ya está acá, están cobrando solamente por el costo que ellos pagaron es como



precio costo, hay una empresa de Santiago que también está interesada en adquirirlo.

- 2.21 El Alcalde informa que, el día domingo viaja a Santiago a reunión el día lunes con el Ministro de Obras Públicas y don Ignacio Arancibia de la Subdere, para ver la forma en que se pueda adquirir el carro bomba, y no perderlo, el Gobierno Regional se rige por normativas y eso puede hacer que se pierda la oportunidad.
- 2.2 Llegaron los artistas y orquesta festival, en total son 42 personas, se está en el proceso de acomodaciones, en la tarde hay ensayos, 16 participantes adultos y 5 niños, Mariachi Calicanto y una artista mexicana, la fiesta se la adjudicó el quinto básico de la escuela, este años se contrató una orquesta exclusivamente para la fiesta sin esperar que termine el festival para trasladar una orquesta al lugar del baile.

### PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

#### 3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- Invitación a los Concejales y Concejalas para el festival rancharo.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Agradecimientos de don Juan Durán por reconocimiento entregado en el aniversario de la Municipalidad.
- Higinio López, en nombre de su empresa agradece el reconocimiento entregado a su trabajador don Juan Durán, en el aniversario de la Municipalidad.

#### 3.2 APROBACION PADEM 2016

El Sr. Alcalde indica que está presente el Sostenedor de Educación Municipal, don José Luis Mansilla, para que vea el tema del Padem.

El Sostenedor de Educación, indica que recibió observaciones las cuales fueron consideradas.

La Concejala Culun, dice que ella envió las observaciones y consulta si eran o no pertinentes.

El Sostenedor dice que las observaciones fueron más bien de forma.

La Concejala Culun, dentro del análisis que hizo, y en lo que respecta al PIE que no se deja claro el tema de la inclusión que es el objetivo del decreto, siente que no se ha logrado generar el vínculo entre el PIE y la comunidad.

El Sostenedor dice que aun cuando no está escrito explícitamente si consta el objetivo en el cual se está trabajando, se ha tenido una muy buena asistencia de los padres de los niños que están integrados, la psicóloga ha hecho charlas con los padres donde toca el tema de la inclusión.

La Concejala Culun, consulta a qué se debe que se duplicó el ítem de honorarios.

El Sostenedor, responde que es la misma planta que se tiene, para el otro año, se está previniendo para el próximo año, contrato a honorarios seria del profesor de música, talleres de pintura, no está contemplada una contratación a honorarios externa para el próximo año.

El Alcalde indica que este puede ser el último PADEM, ya que la Región va a ser piloto en el cambio de enseñanza.

El Concejales Andrade, dice que de acuerdo a la capacitación de Puerto Natales, consulta si el sostenedor está al tanto de los cambios que se viene el próximo.



El Sostenedor, dice que asistió a un curso en Viña del Mar, se va a ser una nueva institucionalidad., las comunas rurales tienen una realidad diferente, va a ver un servicio local, da a conocer en forma general en qué consistirá lo nuevo en los cambios de educación, indica que ayer vinieron a tasar la escuela.

El Alcalde, da a conocer en general la forma en que se viene este cambio en educación, todo el personal pasa a ser controlado por otro ente.

Se analiza ampliamente la situación de lo que viene con el cambio de la administración de la educación.

La Concejala Mansilla, consulta por un alumno medio interno.

El Sostenedor, dice que se le da las facilidades del internado a las una para que no se quede solo en la escuela.

La Concejala Mansilla, se refiere al reglamento interno y solicita que traten el bullying que hasta el momento se ha hecho muy por debajo y hay bullying en la escuela.

El Sostenedor dice que le dijo al Director que le ponga más énfasis en dicho tema y los conflictos se han manejado.

Terminado el análisis del PADEM, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO 392**

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales (as), Gloria Mansilla, Claudio Andrade, Patricia Paillan y Eduardo Bahamonde, y el voto en contra de la Concejala Blanca Culun, porque manifiesta que el presupuesto tiene que tener concordancia con el Padem, el Concejo municipal de Primavera, aprueba por mayoría el Plan Anual de Educación Municipal PADEM 2016.

La Concejala Culun consulta sobre el PADEM corregido e impreso.

La Concejala Paillan, consulta por un comentario que había en Facebook porque un alumno no llegó con uniforme y no lo dejaron entrar y lo enviaron a la casa.

El Sostenedor, dice que el tema del uniforme es para evitar la discriminación entre los niños, si llega sin uniforme y hay una explicación para ello no hay problemas, los conductos regulares son claros.

La Concejala Culun, respecto del uniforme, hay una ley que no obliga el uniforme, además manifiesta que el Sostenedor hizo un compromiso el año 2015, de entregar un informe semestral, y se vuelve a colocar para el año 2016.

El Sostenedor dice que él trabaja solo y por la recarga de trabajo no le fue posible cumplir.

La Concejala Culun, dice que el informe es un insumo para hacer el PADEM del 2016, solicita que se le haga llegar dicho informe.

El Concejal Andrade, se refiere antes de que se haga el PADEM, mencionó que no estaba de acuerdo en que el PADEM y el presupuesto, de la escuela de la comuna, sea tratada en una mesa, ahora estaban sobre el tiempo, y si el próximo año hay PADEM que se considere y no puede ser por correo.

El Alcalde, dice que si hay un municipio que lo haga, que se lo informen, se les envían para que hagan las observaciones.

El Concejal Andrade, dice que es responsabilidad del Sostenedor, de los Concejales y del profesional, esto paso por no verlo antes.

El Sostenedor, no comparte lo manifestado por el Concejal Andrade, da a conocer que asistió a reunión en Punta Arenas, un día antes de la sesión del Concejo, este año fue el proceso distinto, se tenía que haber enviado al 15 de



septiembre al Concejo para su análisis y no se hizo, porque de parte del Mineduc estaban atrasados.

El Concejal Bahamonde, dice que el PADEM está aprobado y que lo demás se vea en temas varios.

La Concejala Mansilla, concuerda con lo manifestado por el Concejal Andrade, de que vengan los funcionarios de finanzas, Dideco y que se continúe haciendo así.

### 3.3 PRESENTACIÓN PROYECTO FNDR

La Directora de Obras, Madalen Malaree, presenta el proyecto de la maestranza municipal, dado que Enap solicitó la actual, estaría ubicada en el frente de la ponderosa a través de una imagen presenta el proyecto.

La Concejala Mansilla, por el lugar donde está ubicado, consulta si se instalarán cámaras de seguridad.

Madalen, dice que sí y también luces.

La Concejala Culun, consulta si se van a utilizar placas solares.

Madalen, dice que va a recoger todas las sugerencias ya que están armando el proyecto con el apoyo de profesionales externos.

La Concejala Mansilla, sugiere hacer dos accesos por seguridad.

El Concejal Bahamonde, dejar un espacio para la maquinaria pesada.

La Concejala Culun, opina que las oficinas deberían haber quedado más accesibles y no al fondo.

Madalen, dice que no son oficinas donde se vaya a menudo, por los implementos ya no se puede llegar y entrar. Se podría dejar una puerta, agrega que la maestranza se triplica en espacio en consideración a la actual.

La Concejala Culun sugiere cambiar el letrero y colocarlo afuera en la puerta de acceso.

Se deja constancia que el tiempo utilizado en las intervenciones no se considera dentro del tiempo de la reunión.

## 4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 El Concejal Bahamonde, se refiere a los niños que ganaron en robótica y viajan a Stgo.

El Alcalde dice que el aporte es de Enap y el municipio, Enap son los gestores a nivel regional, el municipio aporte en pasajes y alimentación, se les compro una polera con los logos de la municipalidad, Enap y escuela, el nombre de cada uno, no los podrá acompañar por el compromiso que habrá a fin de mes

El Concejal Bahamonde, solicita hacerles llegar un saludo de parte del Concejo al profesor y a los niños, le parece excelente el apoyo que se les está entregando y a Enap también.

4.2 La Concejala Mansilla, da a conocer al Concejo que participó en Natales en el seminario, fue excelente, temas interesantes y harta participación.

4.3 La Concejala Mansilla, dice que hay algunas personas que le han manifestado que no ha habido ensayos del festival y que hoy día no va a ver.

El Alcalde indica que dado la licitación, los artistas llegan hoy día y de acuerdo a la opinión de la orquesta, se ensaya una sola vez, y todos con orquesta, sin pista, se pidió que las canciones sean de corte ranchero.



Ayer ensayaron los participantes de acá y mañana llegan los de Punta Arenas y Natales.

La Concejala Mansilla, dice que en las bases se habla de las pistas y se debe respetar, la cumbia ranchera está dentro del estilo y sino para que se traen los machos de la cumbia.

El Alcalde indica que las cambias rancheras no están, eso es para los invitados al show.

La Concejala Mansilla, dice que se considere dentro de las bases, para que así se vaya mejorando.

El Alcalde dice que ahora se va a realizar la competencia de los niños.

La Concejala Culun, comparte con la Concejala Mansilla, y en las bases decía que era para cierto estilo de música y consulta si se le hizo llegar la invitación a la Sra. Nancy Gómez que trabaja en el Gore y que tiene que ver con el fondo concursarle a nivel regional.

4.4 La Concejala Mansilla, se refiere al tema de que la Concejala Culun y la Concejala Paillan, no asistieron a la sesión de Concejo Municipal y no hubo quórum, por lo que ella dijo que era un notable abandono de deberes, y que no se avisó, cree que no debe volver a pasar y son responsables de sus cosas y perjudica al Concejo en otros términos.

4.5 El Concejal Andrade, se refiere al tema de la reunión de energética, consulta si se ha conversado con la comunidad, para ver sobre el interés que exista de implementar el sistema y si ellos lo tienen claro y cree que hay mucha gente que no va a estar interesada, no van a tener interés de participar, a este tipo de reuniones casi no asisten, se ha hablado con las personas que carecen de energía.

El Alcalde, dice que hay una parte de la población que esta interiorizada del tema y están de acuerdo en que se le cobrara la energía y así genere una seguridad en la entrega del servicio, como la reunión es el nueve de diciembre, se va a realizar una reunión en Punta Arenas, y Enap está haciendo una encuesta puerta a puerta y en la participación ciudadana es para presentar y recoger la opinión de la comunidad, y si la solución pasa por cobrar, se podría hacer la postación desde Porvenir hacia acá, lo que permitiría sacar los ramales para las estancias, pero no lo van a conectar si no están regularizadas las viviendas.

Agrega el Alcalde que el levantamiento es de acuerdo a los quintiles por familia y 21 familias podrían entrar en este proyecto. De 64 familias el gobierno podría pagarle la regularización eléctrica a 21 de ellas, pero debe estar normalizado, por lo mismo se está viendo cómo amortiguar el costo para las familias, hay que velar por la seguridad de la población, en cuanto a la concesión de gas y electricidad.

Hacer un proyecto con dos profesionales que hagan un levantamiento de las normativas por casa en cuanto a gas y electricidad y así poder optar a un proyecto para que se apoye al menos el cincuenta por ciento del costo total.

La comunidad debe convencerse que para regularizar la situación de la electricidad deben normalizar sus concesiones y también se está pensando en colocar un sistema de corte si se sobrepasa del consumo permitido.

La Concejala Mansilla, consulta si se va a realizar el mismo tipo de instalación que existe.

El Alcalde, indica que será energía eólica y a gas, mismo sistema que en Bahía Azul.



4.6 La Concejala Culun, consulta sobre el encuentro de patrimonio que se hizo, ella participó y le pareció sumamente interesante el trabajo que está haciendo el funcionario Pablo Tascon de declarar como patrimonio la estancia Springhill. El Alcalde dice que la están pintando y va a realizar las consultas de cómo, lo va a realizar.

4.7 La Concejala Mansilla, solicita acuerdo de Concejo para realizar sesión extraordinaria el día martes 24 de noviembre a las 15:00 hrs tema análisis Modificación reglamento interno y una segunda sesión para las 16:15 Hrs, con el tema análisis del presupuesto.  
Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 393**

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad realizar dos sesiones extraordinarias para el día martes 24 del presente a las 15:00 hrs, para tratar el tema de la modificación del reglamento interno del Concejo y a las 16:15 hrs. el presupuesto municipal.

4.8 La Concejala Mansilla, propone otra sesión extraordinaria para el día miércoles 25 de nov a las 15:00 presupuesto área social convocar a Gloria Barra y a las 16:15 presupuesto Educación, convocar al Sostenedor y Cristian Tapia.  
Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO 394**

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad realizar dos sesiones extraordinarias para el día miércoles 25 del presente a las 15:00 hrs, para tratar el tema del presupuesto del área social, y a las 16:15 hrs. el presupuesto de Educación Municipal.

4.9 El Concejal Andrade, informa que asistió al seminario de gestión en Puerto Natales, entre ellos la ley del lobby donde quedó claro que todas las reuniones se informan y en gestión de recursos humanos, se metió a la página y quien representa en recursos humanos a cada municipalidad, y en Primavera lo ejerce como jefa de recursos humanos la Administradora Municipal y le queda la duda si corresponde o no, Sercotec representada por Claudio López hizo su presentación y que para el próximo años la ficha ya esté funcionando.  
Dice que en la participación a las capacitaciones, es bueno que asistan los funcionario porque a veces se interpreta de manera diferente.  
El Alcalde dice que la ley es una sola.

4.10 El Concejal Andrade, solicita ver la posibilidad de traer un grupo de cheerleader de Porvenir para que vengán a presentar su trabajo.  
El Alcalde dice que no habría posibilidad de hacerlo en el gimnasio de Enap y en la Sum no es posible porque es una cancha de niños, se podría traer para la entrega de juguetes.  
El Concejal Andrade, dice que ellos se movilizan, solo quieren la invitación para que muestren su trabajo, salieron séptimo a nivel en nacional.



- 4.11 La Concejala Mansilla, consulta respecto el porcentaje de transparencia si tienen un incentivo  
El Alcalde, dice que el Consejo para la transparencia lo está viendo.
- 4.12 La Concejala Culun, consulta por el viaje a Río Grande el domingo 22 si se realiza  
El Alcalde, dice que el viaje se suspendió porque ese día son las elecciones de presidente en Argentina. Se va a programar un viaje para el otro año.
- 4.13 El Concejal Bahamonde, consulta sobre la camisa que el planteo que se haga en el camino.  
El Alcalde dice que no se puede por normativa, se está analizando con Enap el tema de hacer el próximo año un tendido de gas por la franja fiscal hasta el km5 y el aeropuerto y a futuro lo utilicen quienes se instalen.
- 4.14 La Concejala Paillan, consulta sobre la señalética que se iban a mandar a hacer, en la noche no se puede entrar porque las camionetas están estacionadas en el parque, si se llama a carabineros al rato sacan su camioneta.  
El Alcalde, dice que a Carabineros se les informo por escrito y están al tanto de la situación, respecto de la señalética esta entrabado en la Seremi de Transportes, los recursos los otorga la Subdere y el reglamento depende del Ministerio de Transporte.  
La Concejala Culun, respecto del tema del estacionamiento, propone crear una ordenanza municipal que prohíba el estacionamiento de las empresas en un área residencial, ya que quienes viven en el sector se ven afectados por este flujo.  
La Concejala Paillan se estacionan y se enojan cuando se les dice hay unos cuantos que están trabajando sin patente.  
El Alcalde dice que se solicitó a Enap que exija que las empresas que les presta servicio paguen sus patentes en el municipio y aun no lo han hecho.  
La Concejala Mansilla, dice que es importante lo manifestado por la Concejala Paillan sobre la gente que está trabajando en forma ilegal.  
El Alcalde explica que se le puede dar una patente provisoria, para que en tres meses regularice la situación y se le pueda dar hasta tres veces esa oportunidad y no cumple se le quita la patente.
- 4.15 El Concejal Bahamonde, solicita acuerdo de Concejo para asistir a una capacitación del 23 al 27 de noviembre, organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades en Punta Arenas.  
Todos aceptan y se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 395**

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la participación del Concejal Eduardo Bahamonde a Punta Arenas, los días del 23 al 27 de noviembre a la capacitación organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades en el tema, "El camino de la Eficiencia Energética Local: Sustentabilidad y Ahorro".



Al no haber más temas que tratar, la Presidenta Subrogante del Concejo Municipal, Concejala Mansilla, da por terminada la presente sesión siendo las 18:55 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 26 de noviembre del 2015, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., de acuerdo al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 107/2015**

**GLORIA MANSILLA MANSILLA**

**CLAUDIO ANDRADE KINGMA**

**PATRICIA PAILLAN PAILLAN**

**EDUARDO BAHAMONDE BARRIA**

**BLANCA CULUN RAÍN**

**CRISTINA VARGAS VIVAR  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO  
ALCALDE Y PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL**